ANO X. MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1909 NUM. 1787

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes.......... 1 peseta.
FUERA, trimestre...... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NUMERO 25.

La creación de Pósitos

El Delegado Regio de Pósitos señor Conde del Retamoso, incansable en la realización de la penosa labor de reorganizar aquellas instituciones y propagar su creación dotándolas de los más amplios medios de subsistencia y modernizándolas á tenor de las necesidades de los actuales tiempos, acaba de publicar dos circulares interesantes, en las cuales se desarrollan proyectos de que nos hemos ocupado anteriormente en estas columnas alabándolos como ellos merecen.

La primera de ellas se refiere á creación de Pósitos en los pueblos donde no les hubiere, ó ampliación de capital en los que le tuvieren escaso. Es tan interesante su contenido que no nos cansaremos de recomendar su lectura á los Ayuntamientos expresando la seguridad que nos asiste de que el Conde del Retamoso desea vivamente crear Pósitos en los pocos pueblos que, en esta provincia, carecen de esta institución, y á este fin facilitará todo lo posible la tramitación del expediente, y reducirá la suma de suscripción si se justifica que la pobreza de la localidad no consiente desembolso de tal consideración á los vecinos.

Esta esperanza se funda en el conocimiento que tenemos del pensamiento del Conde del Retamoso que *no* es otro sino el de asegurarse del interés que el pueblo ha de *sentir* por la Institución asociando *al* capital de ésta, unas cuantas pesetas del peculio de los demás.

De todos modos dada la pequeñez de la suma y el auxilio que los Ayuntamientos pueden llevar á la empresa, auxilio que en esta época debe ser calculado é incluído en los presupuestos municipales, no cabe dudar de que las redentoras medidas de la Delegación regia, serán recibidas con agrado por los pueblos agrícolas y que los Ayuntamientos tomarán, como es de su deber, la iniciativa para promover el expediente.

He aquí las principales disposiciones de la mencionada Circular:

«Habiéndose logrado por la constante acción social que ha procurado desarrollar este Centro la fundación de numerosos Pósitos, ayudados por las subvenciones que gracias á las economías logradas en los fondos de contingente hemos podido otorgarles, y siendo ya conocidos de toda la España agrícola los fecundos beneficios que para las necesidades del crédito agrícola y del progreso cultural les pueden reportar los Pósitos modernos constituídos con formas perfectas de la economía agraria, se hace preciso metodizar y disciplinar los numerosos intentos, consultas y peticiones que se dirigen á esta Delegación Regia.

Fundado en estas consideraciones, he acordado:

1.º Para la constitución de un Pósito nuevo se formará un expediente con los siguientes documentos, que habrán de presentarse en la Sección provincial respectiva:

A) Una instancia en papel de peseta al Excmo. Sr. Delegado Regio, en a que pidan la creación del Pósito, firmada por una Comisión que represente á la totalidad de los peticionarios.

B) Una relación de los suscriptores que hayan de constituir el Pósito, con expresión de la cantidad que se comprometen á donar cada uno en metálico y de una sola vez en el acto de la constitución del Establecimiento.

C) Los Estatutos por los cuales habrá de regirse el nuevo Pósito, una vez aprobado aquel articulado con las modificaciones que la Delegación Regia estime convenientes. Estos Estatutos tendrán que enviarse triplicados después de aprobados.

D) Una lista de las personas que, á juicio de los que se asocian. sean aptas para el desempeño de los cargos que figuren en la Junta administradora, cuya designación podrá ser modificada por el Excmo. Sr. Delegado Regio.

2.º El Jefe de la Sección provincial informará detalladamente sobre la conveniencia de la fundación que se solicita; si puede periudicar la vida y desarrollo de otras Sociedades análogas establecidas en la misma localidad y sobre los antecedentes y circunstancias personales de los que constituyen la Junta directiva propuesta.

4.º No se podrá conceder ninguna subvención sin que preceda el ingreso, previamente depositado en poder de la Comisión gestora, de la cantidad reunida por suscripción popular de todos los asociados ó donada por algún particular ó entidad.

La subvención concedida por este Centro, cuando existan, á juicio del Delegado, medios pecuniarios para ello, tendrá siempre el carácter de donación perpetua y gratuíta y sujeta únicamente á los preceptos de los Estatutos aprobados.

No se autorizará la fundación de ningún Pósito que no haya suscrito por lo menos un capital de 250 pesetas, y esto en el caso de que se trate de una localidad menor de 50 vecinos y de riqueza muy escasa. En cualquier otro caso, el capital suscrito por los asociados habrá de ser de 1.000 pesetas en adelante.

5.º No podrá concederse ninguna subvención á Pósitos ya constituídos, á no ser que el vecindario aporte alguna cantidad y afecte á un Pósito cuyo capital sea inferior á 1.500 pesetas. En este caso, la subvención no excederá de 1.000 pesetas.

6.º Los Pósitos ya constituídos no tendrán facultad para adquirir maquinaria agrícola, aperos, semillas, abonos y animales reproductores, como cualquier otro empleo de su numerario distinto del crédito, sin solicitarlo antes de la Delegaeión Regia por conducto de la Sección respectiva, que deberá informar en todos los casos. La Delegación Regia, cuando lo estime oportuno, solicitará los informes convenientes de los Centros técnicos, Jefes de Fomento y Autoridades.

NOTAS DE LA GRANJA

Esta mañana salió de paseo á caballo la infanta doña Isabel.

A las doce paseó por los jardines.

—La suscripción popular voluntaria iniciada por acuerdo del Ayuntamiento, asciende á unas 850 pesetas.

Esta cantidad será repartida entre los soldados de este pueblo que se encuentran en campaña, á excepción de los reservistas comprendidos en el Real decreto de 22 del pasado Julio.

También se hará el reparto con arreglo á los incidentes y percances que sufran los soldados.

El Corresponsal.

6-9-09.

NOTICIAS MILITARES

Declaraciones de inutilidad

Habiéndose presentado algunas dudas en la aplicación del art. 30 de la Real orden de 5 de Junio de 1905, y con objeto de que siempre queden garantidos los derechos de jefes y oficiales, no separándoles del servicio activo hasta que plenamente quede probada su inutilidad, se ha dispuesto que, terminado el plazo que señala el citado artículo, el jefe ú oficial que continúe enfermo será reconocido por el Tribunal médico de la región; y si de este reconocimiento resultare que existe pérdida de un miembro, ó total de la vista, el capitán general le propondrá desde luego para el retiro; y en cuanto á los dementes, quedarán sujetos á las observaciones y trámites que previene su legislación especial.

Hasta la resolución definitiva del expediente en todos los casos, continuarán los presuntos inútiles en la situación de reemplazo que tuvieren al terminar el plazo que fija el art. 30.

Incorporación

Se ha ordenado la incorporación á filas de los reclutas pertenecientes á los depósitos de caballos sementales.

Los marinos y las jornadas regias

A propuesta de la Intendencia general, se ha dispuesto se hagan extensivas á Marina las reales órdenes dictadas por el Ministerio de la Guerra en 21 de Junio y 22 de Julio últimos, fijando las gratificaciones mensuales que deben disfrutar los generales, jefes y oficiales y demás individuos que presten servicio en San Ildefonso y San Sebastián, durante las jornadas reales, cuando no residan habitualmente en dichos puntos.

Dichas disposiciones se considerarán en vigor para la Marina desde sus respectivas fechas.

Notas escolares

Concurso único

En virtud del artículo 37 del reglamento de provisión de escuelas, de 14 de Septiembre de 1902, deben annnciarse en este mes las escuelas vacantes de sueldo inferior á 825 pesetas, que hayan de proveerse por concurso único.

Oposiciones á Normales

Continúa el plazo para solicitar el poder tomar parte en las que fueron anunciadas en el mes de Julio.

Los aspirantes deben tener en cuenta que el día que sean llamados á empezar los ejercicios, deben presentar al Tribunal «un trabajo de investigación ó doctrinal propio y un programa de la asignatura», según dispone el artículo 7.º del reglamento de Oposiciones.

IMPRESIÓN POLITICA

Los gastos de la guerra

Ya comienza á agitarse la cuestión referente á los gastos de la guerra y algunos periódicos preguntan al ministro de Hacienda cuál ha de ser el procedimiento adecuado para la provisión de fondos. El ministro calla, pero deja entrever que no ha de recargar las contribuciones é impuestos vigentes.

Esta tranquilidad del Gobierno corresponde á la que la Nación tiene. A nadie se le ha ocurrido que la guerra de Melilla pueda ocasionar un trastorno económico. Indudable y reconocido es que después de perdidas las colonias aumentó la riqueza de la Península y surgieron impulsos de trabajo que nos llevan directamente á un renacimiento financiero.

Hoy el Tesoro dispone de sendos millones como sobrante de presupuestos, y aun cuando todos ellos y muchos más se consuman en la guerra, no se ha de perturbar el estado de nuestra Hacienda, ni menos cabe imaginar que la Nación pierda toda esa suma de riquezas; pues de los millones que salen de las arcas públicas solo una parte (la menor) se disipa ó pasa á manos extranjeras; la otra se reparte entre la nación misma por conducto de los contratistas de suministros; y el ganadero que vende el mulo y la vaca, el labrador que proporciona el trigo, el fabricante que surte de harinas, el vinicultor que aporta el vino, los industriales que fabrican los innumerables neceseres anejos al movimiento de la guerra, todos tienen un punto de contacto con la circulación de esa riqueza.

De ahí que, no siendo partidarios de un estado de guerra, veamos con gusto la confianza que el país y el gobierno ponen en sus fuerzas y contribuyamos con estos ligeros renglones á difundir esta impresión satisfactoria.

POR LA PROVINCIA

RIAZA

La colonia veraniega.—Nuevos huéspedes.—Futuro enlace.—Reformas de locales.—En vísperas de función.

Hace algunos años que esta población no se ha visto tan concurrida de veraneantes como en la actual temporada, teniendo que agregar á las distinguidas familias que en esta época del año suelen visitarnos, las no menos respetables de don Mariano Robledo, don Alejandro Galofre y don Joaquín Navarro.

En cuanto al elemento joven, veranean aquí muchas y elegantes señoritas, pudiendo recordar entre otras á Clementina Moreno, Amparo Rico, Maruja, Marina y Pilar Hernando, Luisa y Manolita Silva, Elisa Coplin, Angeles Montoya, y la muy simpática Pepita Moreno.

Entre las varias distracciones que se procura la colonia, es objeto de preferencia, el nuevo juego del «tennis» instalado en el espacioso campo del lavadero á iniciativa de los señores Galofre y Navarro. También se hacen frecuentes excursiones á la hermosa pradera titulada de los «Maillos».

—Se encuentran entre nosotros, con objeto de pasar unos días al lado de sus respectivas familias don Pedro Municio Rodríguez, representante de la acreditada casa comercial Redondo Hermanos, de Salamanca, y los segundos tenientes de Infantería, recientemente ascendidos señores Oliván y Alvarez.

—En la presente semana se celebrará el enlace de la simpática y distinguida señorita Cándida Alvarez, con el ilustrado Registrador de la propiedad de Fonsagrada don Guillermo Martín Torero. El extenso parentesco de la novia y las muchas simpatías que el novio supo adquirirse en esta población durante el tiempo que estuvo al frente de este Registro, permiten asegurar que tal enlace será un verdadero acontecimiento.

—Respondiendo á los deseos del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, el Ayuntamiento de esta villa ha ejecutado en las escuelas públicas de esta localidad diferentes reformas.

—La señora viuda de Pardo, como propietaria de la principal casa de viajeros de esta villa, ha introducido en la misma importantes modificaciones, tanto en el local destinado á café público como en las habitaciones de pasajeros. Unido á esto, el trato afable de la dueña y las muchas simpatías de que goza en esta localidad, hacen que su casa se vea cada vez más concurrida y sea recomendada por cuantos viajantes de comercio y particulares visitan esta plaza.

—Las próximas fiestas prometen estar animadas, teniendo que agregar á las tradicionales corridas de toros, fuegos de artificio, por los afamados Cuenca hermanos, y bailes públicos, secciones modernas de cinematógrafo y la banda de música que en Segovia dirige el popular y simpático Aguirre, tan conocido del público riazano.

El Corresponsal.

LA CIUDAD DE JUAN BRAVO

Hojas de un libro de viajes

IV

Seguimos nosotros callejeando y una calzada en declive nos puso delante las ciclopedias arcaturas del famosísimo acueducto, salvando con atrancos gigantescos aquella honda barranca que deslinda las dos lomas segovianas. Al pie de ellas tiene campo la plazoleta del Azoguejo, famosa en los anales de la picaresca española, refugio y campamento de rofos, jaques y hampones, y digna rival del Potro de Córdoba, de las Ventillas de Toledo, de las almadrabas de Zahara y demás academias de pícaros.

Cuando, de orden de Isabel la Católica, acometió la restauración de la colosal obra romana el humilde lego Escobedo, al amparo de las enormes arcaturas albergábase en mezquinos casucos el comercio menudo y hacían sus madrigueras los hampones del Azoguejo, bien olvidados sin duda del destino que aquella gran puente sin río recibiera del gran Trajano «ante quien muda se postró la tierra». De aquí salió aquel maestro de truhanerías don Pablo el buscón, donosísima creación quevedesca, que sufrió los apremios del hambre bajo la férula del licenciado Cabra y se expatrió avergonzado del desastroso fin de su progenitor aquel «tundidor de mejillas y sastre de barbas» que acabó sus días en «la viuda».

Ya perdió el Azoguejo su animación picaresca, su bullicio y su público hampón y pintoresco, y ha pasado á ser una plazoleta desierta y muda en una ciudad despoblada. Unas reatas de mu-

---

—¿No sería mejor hacer otra cosa?—exclamó dirigiéndose á Soto con cierto embarazo, como si se temiese desagradarle.

—¿Qué cosa es esa?—preguntó á su vez el gallego en un tono que parecía igualmente de curiosidad ó de reconvención.

—Castigar á Mercurio de otro modo: como por ejemplo, ponerlo en la barra sin tiempo determinado y vigilarle continuamente. Yo me prestaré gustoso á ello.

—Imposible. Allí conspirará con más razón, y nosotros no podremos evitarlo.

—Pues entonces, pensémoslo despacio. Aun pueden ofrecerse á nuestra imaginación los medios de impedir que se comunique con sus compañeros. ¿A qué tomar una medida extrema?

—Esa medida es necesaria.

—Sin embargo;—insistió Barbazan algo más respuesto con la aparente tranquilidad de Soto:—yo quisiera que no se efectuase la efusión de sangre.

—La mala yerba debe cortarse de raiz,—dijo el jefe por toda contestación.

—Yo creo que su muerte podrá aterrar los ámimos, porque sin duda es un terrible escarmiento; pero recelo al propio tiempo que sus cómplices se exasperen hasta el extremo de

Benito Soto, después de haber recorrido por tercera vez la cubierta y dando sus órdenes, bajó á la cámara en donde le esperaban Víctor Barbazan y Antonio de Laida el vizcaino.

—¿Que hay de nuevo?—exclamarón ambos al verle.

—Poca cosa:—contestó Soto—una fuerte cerrazón que sí, como creo, se deshace en un buen chubasco, aplacará probablemente el viento y calmará la mar.

—¿Quiere decir que por ahora no se ofrece cuidado?—prepuntó el vizcaino.

—Ninguno. Ya he tomado ciertas medidas mandando cargar las mayores y aferrar juanetes, dejando solamente la trinquetilla con las gavias en tres rizos. ¿Os parecen buenas tales disposiciones?

—Sin duda;—contestó Barbazan.—Observo que te vas haciendo todo un maestro en esto de maniobras.

—No hay cosa que el hombre llegue á proponerse,—replicó Benito Soto—que no consiga, si para ello tiene como yo mucha fuerza de voluntad. He comprendido hace algún tiempo que á bordo existía una persona la cual se consideraba necesaria en el buque por sus conocimientos náuticos. A esta persona yo le cedí gustoso una parte de mi autoridad, creyen-

M.C.D. 2022

los cargados de paja dormitaban cabizbajos en sus flancos y los arrieros sentados en los sacos descargados fumaban silenciosamente; en sus rostros noblotes sanos y poco locuaces no se adivinaban indicios de parentesco, ni rasgos atávicos, de los colegas de don Pablos ni de los catecúmenos del clásico Azoguejo....

Segovia es un museo de arquitectura románica: en ninguna otra población española he visto tanta abundancia de piadosas floraciones de este arte monacal, severo y legendario que tan bien encaja en las ciudades silenciosas y vetustas, en esas ciudades en que parece percibir el estancamiento centenario de un vaho medioeval. En nuestro ambular callejero por los arrabales y dentro de murallas, fuimos descubriendo en plazuelas y encrucijadas, entre la barabunda incolora del deforme caserío, gallardísimas muestras de esa manera arquitectónica que tan pródiga y firmemente arraigó en Castilla la Vieja. Ya era el doble ó triple tambor de un ábside orlado de canecillos y ajedrezados, ya una torre ceñuda y fuerte con hileras de ventanas semicirculares, ya un hastial de hondo abocinamiento, ya un atrio tendido y largo, abierto á la luz con arcaturas de fuste corto y grandes capiteles historiados. San Esteban, San Martín, San Juan de los Caballeros, La Trinidad, San Andrés, San Nicolás, San Facundo, San Sebastián, San Marcos, San Lorenzo, Santa Eulalia y otras son romancescas concepciones de aquel arte que importaron en Castilla los benedictinos de Cluny; y aunque acaso en ninguna de ellas brilla en toda su integridad, y han ido cubriendo las lacras de la edad con bastardos aditamentos, hay entreverados en todas ya un ábside, ya una torre, ya un hastial, ya un atrio, oficiando de claro padrón de su vetustez y de prueba, á los ojos menos linces en estos achaques, por donde filiar y depurar el estilo nativo. Descuella sobre todas San Esteban, huérfana ya de su torre á la que aún vimos enhiesta pero apoyando la carga de su decrepitud en moderno andamiaje, como un anciano de arruinada fortaleza apoya su alto y desmayado talle en las muletas; andamiaje y torre cayeron poco ha por tierra súbitamente y rodaron descabalados los restos de aquella «reina de las torres bizantinas en España» como la llamó Quadrado: Su pórtico, gemelo del de San Martín, la iglesia de los Bravos, y del de San Juan de los Caballeros, más que pórtico parece dos sueltas galerías de un claustro romántico desdoblado, ciñendo á la iglesia por dos de sus hastiales.

Iba ya de vencida el sol cuando desembocamos en la explanada del Alcázar; la mengua de la luz sirviónos para evitar á los ojos el colorido fresco y flamante de la restauración reciente, y fingir la pátina de los siglos velada en la penumbra de la tarde.

El histórico edificio arbolaba su ensoñadora y gallardísima planta entre las lumbraradas bermejas del atardecer. La ingente torre de Juan II, testigo de las melandanzas del condestable don Alvaro de Luna, teñía su corona de torreones en el matiz purpurino del ambiente, mientras los bajos matacanes y los muros recios hincados en los fosos eran ya tiznados por las negruras nocharniegas.

El Eresma y el Clamores que arrastraban sus menguados cauces lamiendo los fosos del Alcázar, alzaban un cejo denso que ayudaba con sus cortinas agrisadas la labor de la noche.

No fueron estos viejos bardos incansables de canción monorrima y soñolienta, los únicos que aliviaron con sus voces las horas tediosas del alcázar, que en tiempos de su magnificencia y real favoritismo, bajo los últimos trastamaras, sonó bajo sus alfagias y artesones el zumbido dulzón de las fablas y serranillas de Juan de Mena, del marqués de Santillana, de Alvaro de Luna y de toda aquella pléyade de trovadores cortesanos que sahumaban con el incienso erótico de sus canciones la vida muelle del rey poeta don Juan II.

¡Cómo no habías de ser tu albergue de poetas si solo ante tu vista, en esta luz callada y muerta que te envuelve, anegas al alma menos soñadora en raudales de poesía bárdica y caballeresca, la heróica poesía castellana de los cantares de gesta!

Entrevelando la silueta encrestada de la gran fortaleza, la niebla que subía y la noche que bajaba, dábanla proporciones gigantescas y catadura formidable y amenazadora. Castillo y palacio de los tiempos de hierro de la andante caballería, no le soñó más gallardo el lápiz de Gustavo Doré al trazar la fantásticas ilustraciones del Orlando Furioso.

Cuando, rendidos los piés de tan largo callejeo y la mente de aquella borrachera de remembranzas heróicas, volvíamos al hospedaje, sentimos en las honduras del arrabal del Azoguejo el rasgueo de unos clarines militares. Atraídos por sus voces les atisbamos desde la cúspide de una calle jibosa que se despeña buscando aquellas honduras, y vimos desfilar la academia de artillería, que tomaba la vuelta á la ciudad después de practicar ejercicios Blancos los roses enfundados, blancos los uniformes teñidos del polvo de la jornada, calcinados y contraídos por el sol y la fatiga los rostros juveniles, unos cabalgan, sobre los tiros de las piezas rodadas, otros conduciendo del diestro los angulosos mulos de montaña, desfilaban ordenada y estruendosamente al son interminente de los clarines. Y los ecos de sus clamores, despedazados entre las berroqueñas arcaturas del acueducto, parecían añorar á aquel viejo pregón del poder quiritario, las grandezas militares del pueblo rey y los himnos triunfales capitolinos. La tropa fué entrando despacio amente, como enorme reptil en su madriguera, por la boca angosta de una calle ensombrecida. Era una ráfaga de alegría juvenil que pasaba, despertando con el estruendoso rastreo de armas mortíferas la enervadora soñolencia de aquellas calles vetustas.

José MARÍA AGUIRRE Y ESCALATE.

CONGRESO OBRERO

Se ha publicado la circular anunciando el Congreso obrero que habrá de reunirse en Valencia.

El Congreso comenzará el día 13 y terminará el 15.

Se concederá rebaja en los trenes á los congresistas y sus familias.

También se celebrará en breve el Congrero de Reformas sociales. Entre otras ilustres personalidades asistirá el Sr. Canalejas.

Movimiento de viajeros

En el rápido de hoy ha salido para las provincias del Norte, la bella marquesa de Valdeolmos.

—Han regresado de Asturias, los marqueses de la Floresta.

—Ha salido para Santa María de Nieva, nuestro Administrador don Mauro Lozano, con su distinguida esposa.

—Regresaron á Segovia, de su expedición veraniega, el cajero de esta Sucursal del Banco de España, señor Rodríguez y señora, y el representante de la Compañía de Tabacos, señor Cerceda.

—Ha salido para Paradinas, el canónigo de esta S. I. C. don Eugenio Sanz.

—Procedente de Cuéllar se encuentra en Segovia la esposa del maestro de instrucción primaria de aquella villa, don Delfín Baricat.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Benjamín Gardel y don Francisco Bello.

Sucesos locales

Riña entre mujeres

Ayer, á las siete y cuarto, viniéronse á las manos por fútiles motivos, en la calle del Pozo, dos mujeres llamadas Inés de Antonio y Asunción Martín, de 30 y 27 años de edad, respectivamente.

La Inés infirió á su contendiente, una erosión en la pierna derecha.

La mujer herida fué curada en la Casa de socorro.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado de un traumatismo que presentaba en el dedo pulgar de la mano derecha, el joven de 27 años Juan García.

Después de recibir asistencia facultativa, pasó á su domicilio, Plaza de la Reina doña Juana, número 5.

Accidente del trabajo

El obrero de 19 años de edad Anselmo Callejo, recibió esta mañana, en ocasión de hallarse trabajando en la vía férrea, un fuerte golpetazo de una vagoneta, produciéndole algunas lesiones.

Por algunos obreros fué conducido á la Casa de socorro, donde se le apreció una herida contusa en el pié derecho con ligeros magullamientos de las partes blandas del dedo meñique.

El Anselmo reside en Los Huertos, á donde pasó después de curado.

Asamblea de Abogados

El Colegio de Abogados de Granada, ha concebido el proyecto de celebrar á petición de varios colegiados, una Asamblea de los Colegios de España, en pro del mejoramiento de la clase.

Al efecto se han dirigido invitaciones á todos los colegios, creyéndose que dicha primera asamblea tendrá lugar en la capital de la Alhambra.

ENTRE VILLALBA Y SEGOVIA

Otro incendio

En el kilómetro 31 de la vía férrea de Villalba á Segovia, el tren número 1032, ha producido un incendio en el pinar del Estado titulado «Cañada de Guadillos».

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en 500 pesetas, habiéndose perdido cinco pinos maderables, viguetas y cuartones y otros cien pimpollos.

El voraz elemento fué localizado á las dos horas de iniciado, por obreros que trabajan en la vía, guardas del Estado y la benemérita de San Rafael.

✝

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON SEGUNDO RUEDA

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA

el día 8 de Septiembre de 1906

R. I. P.

Las misas que mañana miércoles se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, desde las ocho de la mañana hasta las once y media de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

La guerra en Melilla

Melilla 6

Victoriosa jornada

La brigada Aguilera se divide en dos columnas.—Avance victorioso.—Incidentes interesantes.

Desde la madrugada se observaba en el campamento del zoco del Arbaa gran animación.

El general Aguilera disponía sus fuerzas para una operación importante.

A las siete de la mañana salieron del campamento dos columnas á las órdenes del general Aguilera.

Iban á operar en movimiento combinado, con arreglo á un plan estratégico de gran habilidad.

Las tropas tomaron el desayuno, consistente en café y pan, y emprendieron la marcha.

Componían la primera columna el regimiento del Rey, una batería de cañones Scheneider y dos escuadrones.

Formaba la segunda columna el regimiento de León, una batería de montaña y un escuadrón.

El objetivo de este avance era invadir los territorios de Lehedara, á fin de castigar á los kabileños por no haber entregado á los agresores de la columna Aguilera el sábado último.

La operación de la primera columna se realizó en la forma siguiente:

Avanzó por las márgenes de Mar Chica, en dirección á Zeluán, dejando los territorios de Lehedara á la izquierda, á fin de despistar al enemigo.

Esta columna recorrió cinco kilómetros por terreno llano y arenoso, sin encontrar ni un solo rifeño.

Desde que salió del zoco del Arbaa y á pesar de que no se divisaba al enemigo, caminó la columna con todo género de precauciones.

Parejas de caballería y guerrillas de infantería descubrían el territorio al frente y al costado izquierdo. Estos eran los únicos puntos que podían ser amenazados, pues el costado derecho era el de la Mar Chica, en el que no había nada que temer.

En esa dirección avanzó la columna hasta 5 kilómetros del campamento del zoco del Arbaa.

Entonces, las parejas de caballería que iban en la punta de la vanguardia, avisaron que el enemigo estaba á la vista.

En efecto, había terminado la llanura; empezaban los barrancos, y en ellos, como siempre, fiaban los kabileños lograr los efectos de su astucia.

En un barranco protegido por chumberas y matorrales, habían los moros de Quebdana construído algunas trincheras.

Allí estaban algunos centenares de moros que se proponían, sin duda, sorprender á la columna.

Imaginaban que aquellas tropas realizaban un movimiento aislado, sin contacto con otra columna y sin combinación con ninguna fuerza concurrente. Esperaban que la columna pasara ante las trincheras, para entonces iniciar la agresión.

Pero el general Aguilera tenía dadas las órdenes más oportunas y apenas las parejas de caballería señalaron al enemigo, cuando nuestras tropas realizaron un movimiento envolvente.

Fué, en verdad, admirable esta operación. Jefes oficiales y soldados, la realizaron como si estuvieran en un campo de maniobras y ante un supuesto táctico.

En breves momentos combiaron las lineaciones. La columna quedó dando frente á lo que antes era el flanco izquierdo.

Desplegóse rápidamente la vanguardia.

Avanzaron las baterías Schneider, y en pocos momentos quedaron emplazadas, comenzando el cañoneo.

Fué un momento admirable. Los rifeños no contaban con que su astucia fuera superada por la estrategia. Al verse envueltos por la columna Aguilera, al recibir las tremendas explosiones de las baterías Schneider, se alejaron rápidamente y hubieran huido si nuevos grupos de kabileños que descendían de las montañas inmediatas no les hubieran auimado á continuar la lucha.

El avance.—Fuga del enemigo.—Cadáveres de moros en las trincheras.

El general Aguilera, tras un momento de reposo, ordena á su columna que avance sobre las trincheras rifeñas.

La infantería se lanza con bravura á las cumbres. Las guerrillas ascienden rápidamente sin perder el contacto de unos soldados con otros, para evitar las luchas individuales.

Ante el ímpetu de la acometida, el enemigo huye de las chumberas en que se guarecía.

Nuestras guerrillas siguen avanzando en orden perfecto.

Dominadas las chumberas, se descubren en los altozanos inmediatos las trincheras de piedras movedizas, que utilizando los desniveles del terreno, había construido el enemigo.

Un leve conato de resistencia y un centenar de disparos hechos desde esas trincheras, sirve para acelerar la marcha de nuestra infantería.

Los moros se declaran en fuga definitiva. Abandonan las trincheras, dejando en ellas muertos y armas.

Se precipitan en carrera vertiginosa hacia las sierras que están á su espalda.

Téngase en cuenta que estas operaciones se han realizado primeramente sobre la llanura arenosa que separa el campamento del zoco del Arbaa y las primeras estribaciones de la montuosa sierra de Quebadana. Los combates que acabo de referir y el avance victorioso de la primera de las dos columas que manda el general Aguilera, se han operado en esas primeras estribaciones de la gran cordillera quebdaní.

Así ha terminado la primera fase de las operaciones de la columna Aguilera.

Desde Mar Chica.—Disparos de los barcos de guerra.—El coronel Primo de Rivera.

Como se sospechase que algunos ginetes de la kábila de Uled Setut avanzaban por la llanura de Zeluan, en dirección á Lehedara, entró en funciones la flotilla de Mar Chica que manda el bizarro marino señor Puente.

Se hizo fuego de fusil y con cañones de 75 milímetros.

Fueron dispersados los ginetes de Ulad-Setut.

Algunos moros de á pie de esa kábila, ocultos tras los repliegues de la duna, hostilizaban á nuestras embarcaciones menores.

Estas respondieron con certera puntería, obligándoles á retirarse.

Conquista de una posición

Al mismo tiempo que las lanchas cañoneras emprendían la operación con tan buen éxito realizada, el coronel Primo de Rivera ha marchado hacia el campamento del zoco, al frente de un batallón de Saboya.

Tenía por objeto esta marcha reforzar el flanco derecho de la columna dirigida por el general Aguilera.

Así ha podido continuar más facilmente el avance, al mismo tiempo que se preparaba la concentración.

Del mismo modo llegó el enemigo á quedar envuelto.

Poco después del medíodía se ha realizado la reunión de toda la columna.

Entonces ha sido conquistada una importante posición: la de Mayen Mohu Ibrahim, situada entre el campamento del zoco y la alcazaba de Zeluán.

Allí han acampado nuestras tropas y allí pernoctarán.

Establecido el nuevo campamento y comenzadas inmediatamente las obras requeridas por el cuidado de su buena defensa, se ha realizado una minuciosa exploración de las cercanías, teniendo las tropas la fortuna de encontrar buenos algibes con agua tan abundante como excelente.

Otro de los cuidados del general, en la posición recién tomada, ha sido el de establecer también inmediatamente la comunicación heliográfica con el campamento del zoco El Arba y el frente de la Restinga.

Nuestras bajas

La interesante operación referida nos ha costado algunas bajas.

---

do, necio de mí, que esto sería suficiente á satisfacer su desmedida ambición; pero me engañé. El hombre á quien juzgaba haber hecho tan merecido honor, era un ingrato, puesto que trabajaba para arrancarme el mando de que me hallaba investido. Sin embargo, yo conocía su corazón, y pude muy bien sospechar tamaña perfidía: temiendo pues tarde ó temprano una traición, quise disponerme para el caso en que me precisara hacer sentir mi brazo de hierro sobre el que tan inicuamente se preparaba á venderme. Este caso ha llegado ya. Miguel Ferreira pretendía ocupar mi puesto y ahora yo pretendo ocupar el suyo. Qué os parece este cambio de papeles?

—¡Por las llaves de San Pedro!—exclamó Antonio de Laida sorprendido.—¿Eso significa que estás dispuesto á entregarle el mando?

—Sí: el de las sardinas y arrenques:—repuso Soto con sarcasmo.

—No comprendo.....

—Escuchadme. Después de los sucesos que han tenido lugar, cuando he llegado á saber la conjuración que en mi daño se tramaba, me es absolutamente necesario hacer un escarmiento; mas de tal suerte que imposibilite en lo sucesivo la repetición de los abusos á que pudiera dar lugar su mal ejemplo. En su con-

secuencia ese hombre que en tan poco ha sabido apreciar la confianza que yo depositara en él, ese hombre que con tan refinada perfidía me engañaba, morirá esta misma noche... Yo sabré arrancarle un corazón que tanta ingratitud encerraba en su fondo, y presentarlo con mis manos ensangrentadas á la vista de sus cómplices para que comprendan el destino que está reservado á sus maquinaciones, y vean en adelante cómo se han de portar con el jefe que eligieron..... Luego que mi venganza quede satisfecha,—añadió con un gesto despreciativo,—su cadáver será arrojado al mar para pasto de los peces.

Cuando Benito Soto hubo concluido, todos guardaron silencio por algunos momentos. El vizcaino no podía concebir que una culpa de aquella naturaleza, aunque fuera tachada de grave falta, mereciese un castigo tan atroz como ejemplar, y la sorpresa le embargó el uso de la palabra. Víctor Barbazan por su parte, no quería contradecir al nuevo jefe, en atención á la buena armonía que siempre había procurado reinara entre ambos, por efecto de sus particulares fines.

Sin embargo, no pudiendo este contener los impulsos de sus generosos instintos, se aventuró á exponer ciertas razones en favor del infeliz que se hallaba condenado á muerte.

M.C.D. 2022

He aquí el número de ellas y su distribución:

Del Regimiento de León, un muerto y un herido, de tropa.

Del regimiento del Rey, cinco heridos.

Del escuadrón de María Cristina, tres heridos.

Y herido también, pero levemente, en un brazo, el segundo teniente del regimiente del Rey, señor Sola.

Resumen: un muerto y cinco heridos.

Estos últimos han sido llevados al campamento del zoco, realizando la conducción al volver á dicho punto, el batallón de Saboya que que había concurrido al combate al mando del coronel Primo de Rivera

Bajas de los moros

Al ser conquistada por la columna la posición de Mayen Mohu Ibrahim, los moros han tenido que dejar abandonados en ella dos muertos.

Han realizado grandes esfuerzos por rescatar los cadáveres, pero la columna lo ha impedido.

Lo mismo en la toma de la posición que en momentos anteriores, ha sufrido el enemigo otras muchas bajas, cuyo número exacto no es posible precisar.

Más tropas á Melilla

El señor Maura ha confirmado al salir de Palacio la noticia del nuevo envío de fuerzas á Melilla.

Son éstas las que constituyen la brigada al mando del general Sr. Alvarez de Sotomayor, en la cual hay todos los modelos de armamento que en la reforzada.

Componen dicha división dos regimientos de Infantería del Príncipe, Cuenca, Guipúscoa y Burgos. Cada uno de ellos consta de 1.600 plazas. Completan la división dos escuadrones del regimiento de Alfonso XIII, que se halla en Vitoria; el Décimo regimiento Montado, que posee piezas Schneider y las unidades correspondientes de Ingenieros, Administración y Sanidad.

En total, componen la división unos 11.000 hombres, formando un brillante conjunto militar de tropas, perfectamente instruídas y dotadas de todos los elementos necesarios para el combate.

El grupo de Artillería

El que va afecto á la división de Sotomayor está formado por tres baterías del 10.° montado.

La oficialidad está compuesta de esta manera:

Comandante de Artillería de la división, don Enrique Puig, coronel del Décimo Montado y ayudante señor Martín Luna.

Jefe del grupo, comandante don José España y ayudantes don Juan Fernández Zapaleña.

Primera batería, capitán don Carlos Lirón y primeros tenientes don Agustín Sichar, don Carlos Cifuentes y Díaz Varela.

Segunda batería, capitán señor Bertrán de Lis y primeros tenientes don Celedonio Noriega, don Enrique Borrego y don Fulgencio Heredia.

Tercera batería, capitán don Gonzalo Sangro y primeros tenientes don Jaime Mariátegui, don Luis Santa María y don César Alba.

Jefe de la columna de municiones, don Francisco Moreno.

Instrucción pública

Nombramiento

Se ha nombrado fuera de concurso maestra de la escuela de Terredondo á doña Eulalia Mendo y García.

SUELTOS

Una boda

Mañana, á las nueve, se unirán con los santos é indisolubles lazos matrimoniales en la iglesia de San Martín, la elegante y bella señorita María Ruiz, hija del médico decano que fué de la beneficencia, don Mariano, y el bizarro teniente de la Guardia civil don José Domingo.

Reciba por adelantado la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Diplomas de un certamen

Se han recibido en el Ayuntamiento los diplomas para los autores premiados en el certamen literario celebrado el año pasado en esta capital, con motivo del Centenario de la Independencia é iniciado por la Cámara de Comercio.

Por el Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado don Antonio Well vocal de la Junta de Instrucción pública, en representación del Ayuntamiento de esta capital.

Lechero multado

Esta mañana ha comparecido ante el alcalde interino señor Herrero, un expendedor de leche, que repetidas veces ha adulterado sus mercancías.

El señor Herrero, después de reprenderle severamente, por su mal proceder, le impuso una fuerte multa.

Es de suponer que este comerciante sin conciencia no volverá á vender su mercancía en tan deplorables condiciones para el consumo público.

Obra terminada

Se han terminado ya las obras de la colocación de la tubería de cemento armado para la conducción del agua potable á esta capital, en el punto conocido, por «Los Colgadizos».

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el probo empleado que fué de esta Delegación de Hacienda durante muchos años don Matías Failde Llorente.

Enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Apertura de matrícula

Desde el día 15 al 30 del mes actual, de siete á ocho de la noche, estará abierta la matrícula en la secretaría de la Escuela de Artes y Oficios, de esta ciudad, para los alumnos que deseen ingresar en dicho centro, cursando las asignaturas siguientes:

Dibujo de adorno y figura.—Dibujo lineal.—Principios de Aritmética.—Principios de Geometría y Mecánica.—Francés.—Modelado, talla y vaciado.

Juzgado municipal
Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de María de la Paz de la Fuente Martín y Luis Gómez Sebastián.

Defunciones la de don Matías Failde Llorente, de 68 años, casado.

Destinos

Han sido destinados á prestar sus servicios en los regimientos de Cuenca y Burgos, que forman parte de la división Sotomayor que va á Melilla, los primeros tenientes de la escala de reserva de esta zona don Manuel Martínez Troiteros y don Vicente Rodríguez.

La Infanta en Segovia

Anoche á las ocho terminó S. A. la Infanta doña Isabel la visita de despedida á los conventos y demás establecimientos religiosos de esta capital.

La acompañaban las autoridades y muchas distinguidas familias de La Granja y Segovia.

Durante su estancia entre nosotros fué muestra de generales simpatías.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Agosto, para los señores maestros de esta provincia, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 17 del corriente.

Jóvenes detenidos

La Guardia civil de Navalmanzano ha detenido á los jóvenes de dicha villa Lino Sainz Frutos y José Martín Sanz, por permitirse á la una de la madrugada, yendo de ronda, arrojar varias piedras contra la puerta de la casa de su convecina María de Frutos, en cuya puerta hicieron un agujero de grandes dimensiones.

Por intento de estafa

Por la Guardia civil de Torreadrada ha sido detenido y puesto á la disposición del juzgado correspondiente, un sujeto llamado Salvador Antón Moreno, natural de Santander y obrero de las minas existentes en dicha ciudad por intento de estafa.

Baile

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el frontón Polo, un animado baile, para el que se ha contratado una brillante banda de música.

La comisión de Hacienda

Esta tarde á las seis y media se reunirá la comisión de Hacienda del Ayuntamiento para ocuparse de asuntos relacionados con el impuesto de consumos.

Música

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

Primera parte

La viuda alegre, pasodoble.—Lehár.
La viuda alegre, vals.—Lehár.
Julia Riveirana.—Mendez.

Segunda parte

La farruca de Alma de Dios.—Serrano.
Danza negra.—Ascher.
Colón, pasodoble.—Calvist.

Matrimonio

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Francisco Prieto Carballo, de 27 años, y Emilia Vega García, de 20, ambos solteros.

Planos de Melilla

Hay unos que valen 55 céntimos y otros á 2 pesetas, y todos facilitan exactamente el curso de las operaciones de nuestro ejército.

Pídanse en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo 44. (Frente á las Sirenas)

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreinina Sacristán.
Seis reales caja.

Ha salido para Santa María de Nieva, la banda de música de los Establecimientos provinciales, con objeto de asistir á las fiestas de aquella villa.

Diario religioso

Santos para mañana

San Vicente.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 11'25 pesetas.
Centeno, id. 7'25 id.
Cebada, id. 5 id.
Algarroba, íd. 1'25 íd. arroba.
Lana sin lavar, la arroba, 11 íd.

Corresponsal.

CANTALEJO

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 12'25 pesetas.
Centeno, íd. 7 íd.
Cebada, íd. 6'50 íd.
Algarroba, á 7'25 íd. íd.
Yeros, id. 7'50 id.
Harina de primera, á 19 reales arroba.
Id. de 2.ª, á 17 íd.
Estado del tiempo, bueno.
Estado del campo, bueno.

Corresponsal.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, íd. 7 íd.
Cebada, íd. 6 íd.
Algarrobas, íd, 6'75 íd.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11 y 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7 y 7'50 id.
Algarroba, id. 6'75 y 7 id.
Lana sin lavar, negra la arroba 14 y 14'50 íd.

Corresponsal

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Trigo nuevo, 11'25 pesetas fanega.
Centeno, á 7'25 íd. íd
Cebada, íd. 6 íd.

Corresponsal.

SEPÚLVEDA

Precios que han regido en el mercado:
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, íd. 7'25 íd.
Cebada, á 6 íd. íd.

Corresponsal.

ARÉVALO

Trigo, se cotizó á 47 reales las 94 libras.
Centeno, 29 á 30 íd.
Cebada, á 25 íd.
Algarrobas, 27 á 28 id.
Calcúlase la entrada trigo en 1000 de fanegas
Tendencia sostenido.
Temporal calor.

Corresponsal.

COCA

Precios que rigieron en el mercado:
Trigo, la fanega 11'75 pesetas.
Cebada vieja, íd. 5'25 íd.
Algarrobas, íd. 6'75 íd.

Corresponsal.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE.

Maura en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey el señor Maura, sometiendo á la firma del Monarca ocho decretos de competencia.

A la salida dijo á los periodistas que no había nuevas noticias de Melilla y que se confirmaba el hecho de armas realizado ayer en el Arbaa, del cual se mostraba el señor Maura muy complacido.

Preguntado acerca del aviso que anoche envió el Rey al general Linares dijo que nada sabía, pero que no tenía nada de extraño puesto que S. M. sostiene frecuente comunicación con sus ministros para estar al corriente de los asuntos públicos.

Otras noticias

El ministro de la Guerra no estuvo hoy en Palacio.

Es seguro que el jueves no se celebrará Consejo, por estar fuera de Madrid la mayoría de los ministros.

Los señores Sánchez Guerra y Allendesalazar, siguen en San Sebastián.

El señor Maura marcha mañana á Corconte, y hoy sale el señor Rodríguez Sampedro para Asturias.

El Rey á San Sebastián

Oficialmente no se sabe nada sobre el viaje del Rey á San Sebastián; pero es posible que marche mañana, pues el día 9 es la recepción á los comisionados extranjeros que han de asistir al concurso hípico, y se cree que el Rey les recibirá correspondiendo á las atenciones que tuvieron con nuestros oficiales los gobiernos respectivos.

El general Sotomayor

Esta mañana estuvo en Palacio para despedirse del Rey, el general Alvarez Sotomayor, jefe de la división que marcha á Melilla.

Un voluntario á Melilla

Don Daniel Rojas, hijo de un diputado provincial de Alicante, ha sentado plaza como voluntario en el ejército de operaciones.

Movimiento de buques

El «Hernán Cortés» y «El Terror», recorrerán las costas de Canarias y de Africa.

En el puerto de Cartagena ha entrado sin novedad el «Princesa de Asturias».

El acorazado «Numancia» ha facilitado sin novedad carbón y víveres para el ejército de aquella plaza.

Este acorazado ha cañoneado á los moros con gran eficacia.

Anoche el «Extremadura» y la lancha «Cartagenera», han fondeado en Hzafuit.

El pago del cupón

El señor Besada ha manifestado que el 1.° de Octubre enviará al extranjero las cantidades en oro necesarias para al pago del cupón de la deuda exterior.

La firma

El Rey ha firmado hoy el nombramiento de ministro plenipotenciario para asistir á la conferencia de Bruselas, á favor de don Ramón Estrañy y otro decreto concediendo honores de jefe de administración civil al Presidente de la Diputación provincial de Santander.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior	84'85
Amortizable al 5 por 100	100'95
Acciones del Banco	456'00
Acciones de Tabacos	385'00

CAMBIOS

París á la vista	9'15
Londres á la vista	27'45

GUERRA.

LA UNIÓN RESINERA ESPAÑOLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión del 1.° del mes actual, acordó fijar el día 28 del mismo y hora de las tres de su tarde para celebrar la Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de la Estación, núm. 5, en Bilbao.

Para justificar el derecho de asistencia á la Junta, los señores accionistas se atemperarán á lo dispuesto y prevenido en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 4 de Septiembre de 1909.—El Presidente, Eduardo Cobián.

Conla «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de os pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.
Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

¡Grandísimo acontecimiento para calzarse medio de balde!

Cooperativa general de calzado, con modelos de todos los paises del mundo

Calzados cosidos y claveteados, para todas las fortunas.
Preciosos modelos en calzados para campo. Ultimos tipos del siglo XX.
Se hacen las medidas en 24 horas.
En las reformas del calzado, se rebaja un 10 por 100.
Recomendamos á los pueblos los borceguies cosidos de esta casa.

Isabel la Católica, núm. 8. Zapatería de Alberola.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.—MADRID

Nueva Droguería y Perfumería

Juan Bravo, 33

(JUNTO Á LA NOTARÍA DE DON ANGEL DE ARCE)

En este establecimiento encontrará el público los artículos de Drogas, Pinturas, Barnices, Específicos, Lejías, Espíritus, Colonias, Jabones, Cepillos, etc., á precios sumamente baratos y hasta sin dinero.
Sulfato de cobre superior para el trigo.

No equivocarse. 33, Juan Bravo, 33

SEGOVIA

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

TECLADO «IDEAL»

Màquinas "HAMMOND" para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalínea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SEGARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias **Ramiro García Suárez.**

Victoria, 4.—MADRID

Fernando VII, 49.—BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.° de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: ***Bailly-Baillière é Hijos,*** Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Trenes de verano

Desde el día 1.° del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Observaciones
25, Mixto.	20'15	0'26	0'36	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
1.017, Mercancías	»	8'03	»	Cerdedilla Segovia lleva 1.ª y 2.ª
31, Mixto.	6'30	10'03	»	Domingos y días festivos 1.ª, 2.ª y 3.ª
9, Rápido	8'45	11'30	11'40	1.ª, 2.ª, recorridos mínimos de 100 kilómetros
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	»	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
5, Rápido.	16'10	18'53	19'01	1.ª clase Galicia y Asturias, solamente martes, jueves y domingos.
3, Expreso.	16'50	19'34	20'00	1.ª y 2.ª hasta Irún en todos que pare.
11, Correo.	17'55	20'55	21'21	1.ª desde Medina y 2.ª y 1.ª desde Palencia

LÍNEA DE MEDINA A SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones
22, Mixto.	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª, y 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	5'17	5'19	8'45	1.ª solamente á Madrid.
4, Expreso.	6'22	6'29	9'27	1.ª y 2.ª para todas las que pare.
6, Rápido.	7'06	7'12	9'42	1.ª á Madrid, dentro del número de asientos disponibles, Miércoles, Viernes y Domingos.
28, Mixto.	»	8'03	11'49	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas las estaciones
26, Mixto.	10'18	10'49	15'04	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
1.036, Mercancías.	»	17'36	21'41	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
36, Mixto.	»	19'35	23'05	1.ª, 2.ª y 3.ª domingos y días festivos
10, Rápido.	20'50	20'57	23'23	1.ª y 2.ª solamente á Madrid dentro del número asientos disponibles.

NOTA. Son diarios los trenes en que no se especifican los días en que circulan. Mueren en Segovia aquellos en que no se determina la hora de salida de esta estación.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5. De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 22, teniendo su llegada á Turégano á las 2'30; á Cantalejo á las 4'50; á Sepúlveda á las 8'45 y á Castillejo á las 10'40.—De Castillejo sale á las 19 30, y de Sepúlveda á las 21, llegando á Segovia á las 6. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 22, llegando á La Salceda á las 1'30 y á Riaza á las 9'8. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 19, llegando á Segovia á las 6'8. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905; **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaj en el seguro

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 2.º 4,

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Montañés)

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

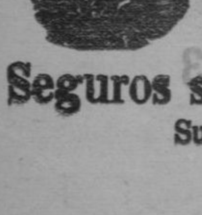

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

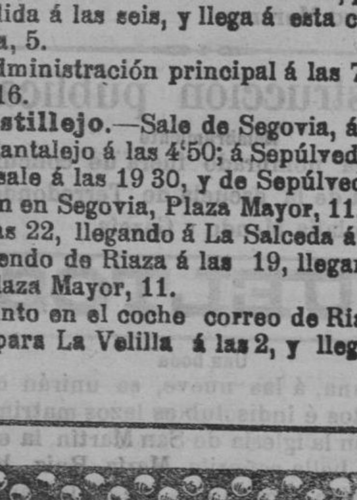

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

M.C.D. 2022